



CÁMARA DE COMERCIO
DE MARACAIBO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MARACAIBO

En cumplimiento de lo establecido en los estatutos vigentes que rigen a la Cámara de Comercio de Maracaibo, la Junta Directiva ha resuelto convocar a los Miembros Activos de dicha Cámara para la celebración de su Asamblea Ordinaria, la cual tendrá lugar el día **jueves (27) de marzo de 2025, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

La misma se llevará a cabo en el **Auditorio “César Casas Rincón” de la sede de la Cámara de Comercio de Maracaibo (CCM), ubicada en la Av. 2 El Milagro, No. 86-78, Edificio Cámara de Comercio, Maracaibo, Zulia.**

La celebración de dicha Asamblea Ordinaria tendrá por objeto discutir lo siguiente:

Primer Punto: Imposición Orden Cámara de Comercio de Maracaibo 2025.

Segundo Punto: Imposición Orden Lucidio Torres 2025.

Tercer Punto: Aprobar o Improbar la Memoria y Cuenta período 2024-2025.

Cuarto Punto: Aprobar o Improbar los Estados Financieros 2024 con informe de los revisores.

Quinto Punto: Designar los miembros principales, suplentes y revisores que integrarán la Junta Directiva y los Revisores de Cuentas para el período 2025-2026.

Informamos a los miembros que el Informe sobre las Inversiones y los Estados Financieros a ser considerados en la Asamblea, correspondientes al período 2024, así como también el informe de los Revisores, se encuentran disponibles para su consulta desde este momento en la sede de la Cámara de Comercio de Maracaibo.

Igualmente pueden ser solicitados para su revisión, a través del correo ccmpresidencia@gmail.com y/o presidencia@ccm.org.ve .

P/ La Junta Directiva

Alessandro Nanino De Candido
Presidente

Maracaibo, 05 de marzo de 2025